



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1507

ANALIZAN Y APRUEBAN CUATRO DICTÁMENES EN CHyP QUE PRESIDE DIP. JULIA GONZÁLEZ

- **Se aprueba dictamen para desincorporar predio estatal y permutarlo por un predio del municipio de Ensenada para seguridad jurídica a un preescolar, con opinión de la Auditoría Superior del Estado**
- **En sentido inviable se aprueba el proyecto que da origen al Dictamen No. 182 de la solicitud de autorización del TJEBC para efectuar ampliación de partidas presupuestales**

Mexicali, B.C., martes 17 de octubre de 2023.- Con opinión de la Auditoría Superior del Estado fueron aprobados diversos proyectos de dictámenes, en dos sesiones virtuales de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que preside la diputada Julia Andrea González Quiroz.

Fue aprobado en la sesión del 12 de octubre, el proyecto de dictamen que dará origen al No. 179 de la solicitud de autorización de modificación presupuestal para la transferencia de recursos del Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, para el ejercicio fiscal 2023.

Su objetivo es estar en posibilidades de cubrir principalmente el pago de prestaciones consistentes en aguinaldo, vacaciones y prima de antigüedad, derivadas de la sentencia laboral emitida por el tribunal laboral del Poder Judicial del Estado; otorgar un apoyo económico a cuatro prestadores del servicio social profesional; cubrir el pago excedente de agua potable; por servicios de asesoría de justicia laboral y servicios de protocolización de Acta de Asamblea.

Luego se aprobó el proyecto de Dictamen No.180 relativo a la solicitud de autorización de modificación presupuestal, para la transferencia de recursos del Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para el ejercicio fiscal 2023.

Se pretende ampliar la partida presupuestal 39904 Otros servicios generales, con el objeto de hacer frente al pago del 3 por ciento de comisión por gastos de operación sobre la dispersión de las nóminas operadas por el ISSSTECALI, relativas a la prestación económica de seguridad social (BSS), que otorga a trabajadores y servidores públicos del IEE.

Mas adelante, se aprobó el proyecto del Dictamen No. 181 de la Iniciativa de decreto para desincorporar del dominio público del estado e incorporar al patrimonio del dominio privado del mismo, el predio identificado como lote 1 fracción B, manzana 52 del Fraccionamiento Puerta del Mar, del municipio de Ensenada, para ser permutado por el predio propiedad del municipio de Ensenada, identificado como lote 2, manzana 32 del fraccionamiento Villa Residencial del Prado II etapa, en



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

Ensenada, en donde se encuentra construido un jardín de niños, para su seguridad jurídica.

Posteriormente, en la sesión del 16 de octubre fue aprobado en sentido inviable, por cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones -unanimidad de los presentes-, el proyecto de Dictamen que da origen al No. 182 con respecto a la solicitud de autorización del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, para efectuar ampliación de partidas presupuestales, modificando su Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.

Esto debido a que la presente solicitud, no fue acompañada de la opinión de viabilidad financiera, emitida por parte de la Secretaría de Hacienda del Estado, incumpliendo con un artículo de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público de Baja California.

Participaron en las dos sesiones de la Comisión, las diputadas y diputados: Julia González, Manuel Guerrero, Claudia Agatón, Juan Manuel Molina, Alejandrina Corral, y Alejandra Ang, contándose con la presencia del Auditor Superior del Estado en funciones, Luis Gilberto Gallego y equipo de colaboradores; de Seguimiento Legislativo de la Secretaría General de Gobierno, Luis Alonso López, y el Director de Proyectos Legislativos de la Consejería Jurídica de Gobierno del Estado, José Fernando Velardez.

Así mismo, se contó en una de estas, con la presencia del comisionado presidente del ITAIP, José Francisco Gómez McDonough; el administrador del Instituto Estatal Electoral, Gabino Castañeda, y el titular de la Unidad Administrativa, German Argimiro Morales, del Tribunal de Justicia Electoral.